

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
025-2017	22-06-2017	OQQ	07/07/2017

Considerando

1-Que la directora Jeannette Pérez indica que a pesar de que los funcionarios de la oficina de Quepos cuentan con el datafono, no ha sido posible el uso del mismo para que los turistas cancelen por ese medio el carnet de pesca deportiva; razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Solciitar al señor Odalier Quirós presentar, para el viernes 7 de julio, a la Secretaría Técnica de Junta Directiva, una explicación del porqué no se utiliza el datafono para cobro de carnet de pesca a los turistas en la zona de Quepos.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA